

COMPLICIDAD Y SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA



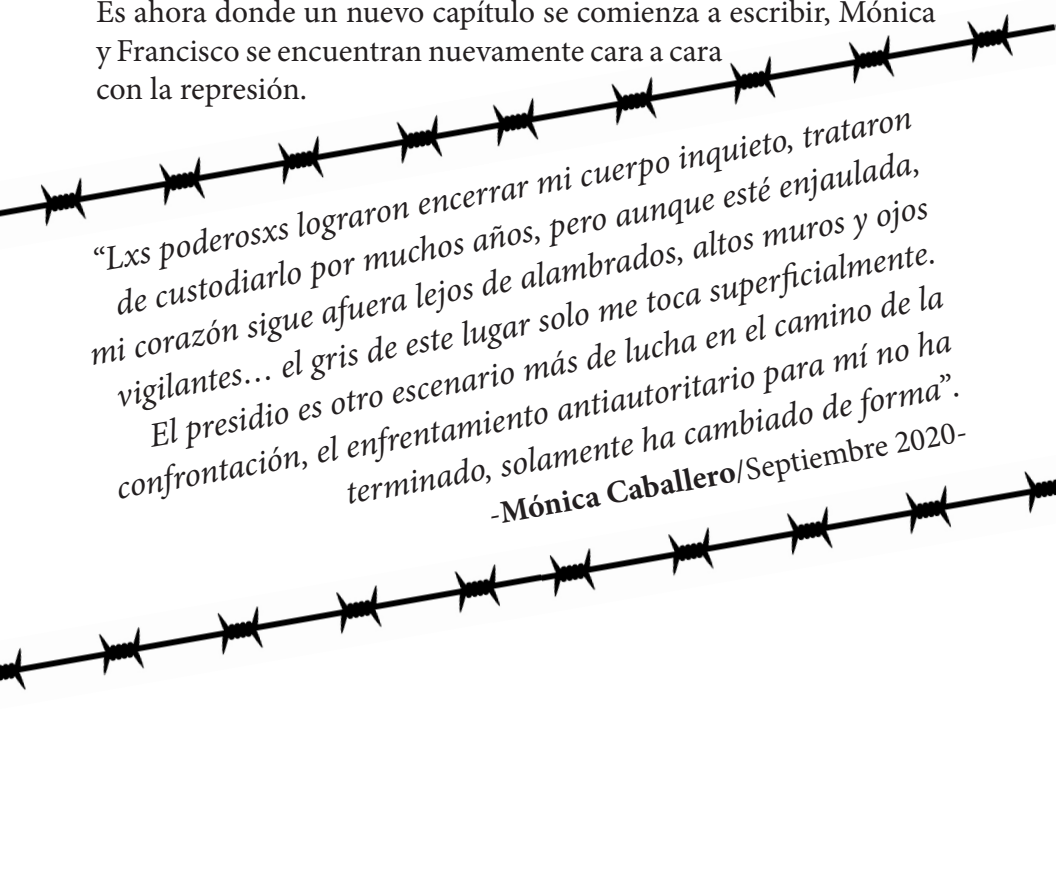
**INFORMATIVO RESPECTO A LA
SITUACIÓN DE LXS COMPAÑERXS
ANARQUISTAS MÓNICA Y
FRANCISCO**

El 2010 el Estado Chileno, buscando frenar la serie de ataques explosivos llevados a cabo por grupos anarquistas, lanza un gran operativo represivo encarcelando a varixs compañerxs anarquicxs bajo la ley antiterrorista en el marco del llamado “Caso Bombas”. Mónica y Francisco, permanecen meses en prisión junto al resto de compañerxs para luego de un extenso juicio conseguir salir absueltxs de todos los cargos.

El 2013 en España, lxs compañerxs son nuevamente detenidxs acusadxs del ataque con explosivo contra la Basílica del Pilar, siendo condenados a 12 años de prisión, que tras varias apelaciones quedaron fijados en 4 años de reclusión. El 2017 consiguieron volver a Chile.

Es indudable que ambxs son bien conocidxs por la represión y la inteligencia de los Estados, pero también entre compañerxs revolucionarixs por su participación en espacios e iniciativas anárquicas: Revistas, apoyo a prisionerxs, foros y la lucha en la calle, entre otras tantas cosas.

Es ahora donde un nuevo capítulo se comienza a escribir, Mónica y Francisco se encuentran nuevamente cara a cara con la represión.

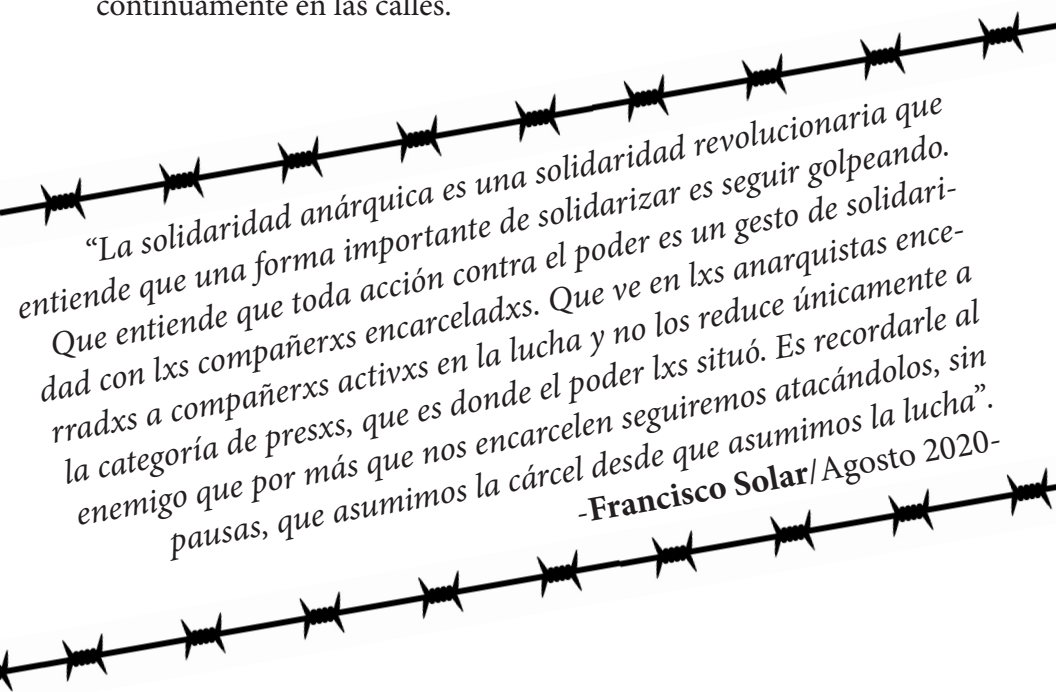


“Lxs poderosxs lograron encerrar mi cuerpo inquieto, trataron de custodiarlo por muchos años, pero aunque esté enjaulada, mi corazón sigue afuera lejos de alambrados, altos muros y ojos vigilantes... el gris de este lugar solo me toca superficialmente. El presidio es otro escenario más de lucha en el camino de la confrontación, el enfrentamiento antiautoritario para mí no ha terminado, solamente ha cambiado de forma”.

-Mónica Caballero/Septiembre 2020-

El 24 de julio del 2019 son enviados dos paquetes bombas, uno a la 54 comisaria y otro al Ex Ministro del Interior Rodrigo Hinzpetter. El ataque es reivindicado por “Cómplices sediciosos/Fracción por la venganza” y consigue herir a varios policías, mientras que el ex personero de gobierno, conocido por su labor particularmente represiva, consiguió salir a salvo tras circunstancialmente no abrir el paquete.

En febrero del 2020, en plena revuelta, un doble atentado explosivo sacude el barrio de los ricos y dueños del país. La acción contra el edificio Tánica de la inmobiliaria transoceánica es reivindicada por “Afinidades Armadas en Revuelta” en un gesto ofensivo contra la policía y la opulencia que se encontraba siendo atacada continuamente en las calles.



“La solidaridad anárquica es una solidaridad revolucionaria que entiende que una forma importante de solidarizar es seguir golpeando. Que entiende que toda acción contra el poder es un gesto de solidaridad con lxs compañerxs encarceladxs. Que ve en lxs anarquistas encerradxs a compañerxs activxs en la lucha y no los reduce únicamente a la categoría de presxs, que es donde el poder lxs situó. Es recordarle al enemigo que por más que nos encarcelen seguiremos atacándolos, sin pausas, que asumimos la cárcel desde que asumimos la lucha”.

-Francisco Solar/ Agosto 2020-

El 24 de julio del 2020 mediante grandes operativos policiales son detenidos Mónica Caballero y Francisco Solar. La fiscalía sur en conjunto con policías del OS-9 los indica como responsables de dichas acciones.

En el plano judicial Francisco se encuentra acusado de ambas acciones, mientras que Mónica, solo por el ataque al edificio Tánica. Lxs compañerxs se encuentran aún en prisión a espera de juicio.

Actualmente Mónica permanece en la cárcel de San Miguel, en el módulo de connotación pública, mientras que Francisco se encuentra en la Sección de Máxima Seguridad de la Cárcel de Alta Seguridad. Desde la prisión ambos compañerxs no han dejado de aportar, escribir, comunicarse con el exterior y por sobretodo seguir luchando desde adentro. El Estado al igual que con el resto de compañerxs subversivxs, anarquistas y revolucionarixs, golpea y encarcela a sus enemigos buscando ingenuamente exterminar cualquier posibilidad de confrontación al orden establecido.

Es necesario fortalecer las redes de solidaridad y complicidad con lxs compañerxs que se encuentran en prisión, siendo capaces de multiplicar tanto los gestos de apoyo concreto como de agitación. Desde las distintas tendencias, desde los distintos lugares y formas, cada cual donde pueda y como pueda, a luchar con fuerza por lxs prisionerxs subversivxs y anarquistas hasta conseguir que lxs compañerxs vuelvan a pisar las calles y de las cárceles solo queden ruinas.

¡Complicidad y solidaridad con Francisco y Mónica!
¡Sedición contra el Estado policial!
¡Que la revuelta reviente las prisiones!

“Lejos de las opciones del poder y su camino institucional para volver a legitimarse, lo único que queda, lo impagable e incuantificable es la experiencia de proyectar y proyectarse en caminos de negación antagónico a un mundo de falsedades, dominación, miseria y leyes.

El llamado es a agudizar e intensificar el enfrentamiento que se traduzca en la cualificación de la ofensiva, en la multiplicación de los grupos de acción y en la coordinación de éstos.

Coordinaciones que permitan generar diálogos que amplíen miradas y que fortalezcan posiciones, que posibiliten intercambios de todo tipo y que se encaminen a provocar y profundizar la desestabilización de lo establecido mediante golpes contundentes y constantes contra el poder.”

-Mónica Caballero, Pablo Bahamondes, Francisco Solar, Marcelo Villarroel, Juan Aliste, Joaquín García/ Octubre 2020